

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792242460001

1.3 Domicilio de la entidad:

Avenida González Suarez, Número 894, Edificio Terrazas Atrium,
Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 20 de Enero de 2004.

El plazo de duración de la Compañía fue de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es Venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones), dedicarse a importación, exportación, y distribución y venta de toda clase de productos de conservas, productos de tocador, de higiene personal, confitería, juguetes, mercadería en general para el hogar, equipos de seguridad industrial.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 400.
- Capital pagado.- US\$ 400.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 400.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

1.9 Accionistas y propietarios:

N o			
<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	
<u>Participación</u>			
Diego Patricio Torres Hadathy	25	25,00	6,25%
Monica del Pilar Torres Hadathy	25	25,00	6,25%
Francisco Javier Torres Hadathy	350	350,00	87,50%
Total:	400	400,00	100,00%

1.10 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013,
Estado de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 14 de mayo del 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de

los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

3.- Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

4.- Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

5.- Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

6.- Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

7.- . Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

7.1.- Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

8.- Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

9.- Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específico para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

10.- Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

11.- Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

12.- Gastos de venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

13.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013
Cuentas por cobrar	101.823.78
-	-
-	- 101.823.78 -

14.- INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2013
Inventario de productos en el almacén	125.996.16
-	-
-	125.996.16

15.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	
Créd. trib. a favor de la emp. (IR) (1)	-	-
Créd. trib. a favor de la emp. (IVA)	13.022.29	-
	13.022.29	-

16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores de la
Compañía para poder cubrir las necesidades de la compañía así tenemos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	
Proveedores Locales	191.548.33	
Proveedores del Exterior		-
	191.548.33	

17.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	
Con el IESS		
Con la administración tributaria	14.170.04	-
Participación trabajadores	19.530.44	-
Beneficios de ley a empleados		
Impuesto a la renta	-	-
	33.700.48	

18.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31 2013

,

Cuentas por Pagar Relacionadas	-	150.417.25
-	-	-
-	-	-

150.417.25

19.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de

1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la

jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que

les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que

a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional.

20. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013 está constituida por 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES “Transición a la NIIF para las PYMES”.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

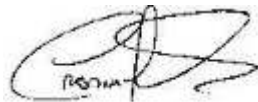
Corresponde principalmente a la venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).

23. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.

Corresponde principalmente al costo en la importación de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).

24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Cristina C. Lastra E.
Contadora General